



# competencia de negocios

**2023**

## **LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN**

PREMIO SALUD BY BOSTON SCIENTIFIC - LIFE SCIENCE CENTER  
FOR INNOVATION

ACOMPañAMIENTO TÉCNICO DE PROMED



# ÍNDICE

**1. Entidad organizadora y finalidad del premio**

**2. Personas a las que se dirige el concurso**

**3. Selección de perfiles nominados**

**4. Etapas del premio**

**5. Alcance**

**6. Términos y condiciones**

**7. Aclaraciones, modificaciones, interpretación y reglamentación**

**8. Calendario de Competencia Regional de Negocios 2022**

**09. Cronograma del proceso de la Competencia**

**10. Contacto**



## 1. Entidad organizadora y finalidad del premio

Lineamientos para participantes del **Premio Emprendimiento Innovación en Salud 2023** (en adelante denominado el premio)

El "Premio Emprendimiento Salud" representa una categoría dentro de la Competencia de Negocios 2023, la cual es organizada por la Asociación **YO EMPRENDEDOR, BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION**, apoyado bajo el acompañamiento técnico de **PROMED**. El objetivo de este premio es reconocer a aquellas iniciativas que contribuyan con innovadoras y eficientes alternativas en materia de salud pública para la población de la región en las áreas de atención, prevención, investigación.

Por lo tanto, este premio busca promover el emprendimiento y favorecer el reconocimiento de proyectos que se caracterizan por su sensibilidad para identificar las necesidades de atención en el área de salud más relevantes para la población, su visión sobre quién debe recibir la atención, la calidad con la que se brinda y su capacidad resolutive, además busca contar con ideas innovaciones con capacidad de ser replicadas en diferentes comunidades de la región.

Este Premio Emprendimiento Salud se ubica dentro de las acciones de promoción de emprendimiento llevadas a cabo desde **BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION** identificando emprendedores de alto impacto e instituciones que compartan el deseo genuino de romper paradigmas y transformar industrias y países a través de la innovación y la co-creación en el área de salud y la accesibilidad para todas las personas.

## 2. Personas a las que se dirige el concurso

La convocatoria de los premios está dirigida a:

1. Pueden participar en el concurso aquellas personas mayores de 15 años que residan en Costa Rica y o que tengan un proyecto con enfoque de salud en cualquiera de los países de la región centroamericana.
2. Pueden participar las personas jurídicas o personas físicas de 15 años en adelante, de manera individual o mediante equipos.

3. Los proyectos que se postulen deben contar mínimo con dos integrantes, quienes deben completar la información, la cual podrá incluir datos personales.
4. En el caso de inscripción como equipo, podrán participar un máximo de cuatro (4) integrantes en los eventos, charlas de capacitación y etapas selección, según sea indicado. Los menores de edad (entre 15 y 17 años) necesitarán presentar junto con los requisitos de inscripción, un documento escrito otorgado por sus padres o encargados legales en el que conste su consentimiento para su participación.
5. Podrán participar proyectos que posean servicios, producto y/o la tecnología innovadora que destaque por contribuir a mejorar los resultados en la salud y la calidad de vida de los pacientes en diversas áreas definidas por **BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION**
6. Las personas participantes deberá inscribir su proyecto dentro de la categoría a en la cual su solución genere un mayor impacto; sin embargo, es posible que la propuesta contribuya a una o más problemáticas, a continuación se definen:

- **Inteligencia Artificial:** se busca promover la incorporación de la tecnología, la digitalización e inteligencia artificial en la generación de soluciones de salud que faciliten el acceso a la atención médica especializada en zonas alejadas al centro del país a través de soluciones basadas en Automatización de tareas rutinarias para liberar el tiempo de las personas profesionales en salud, y/o dispositivos electrónicos, por lo que los proyectos que planten soluciones para descentralizar la atención de pacientes oncológicos en el sector privado, serán altamente consideradas.
- **Health Tech:** Se busca proyectos que apoyen la salud de la población a través de soluciones innovadoras por de soluciones basadas en Big Data y Telemedicina Es por esto que soluciones que le faciliten a la población el monitoreo de salud, facilitando la detección temprana de



los diferentes tipos de cáncer mama, pulmón, hígado, colon, ovario, cérvix, melanoma, leucemia y linfoma.

- **Bioteconología:** se buscan proyectos que planteen alternativas de ficheros digitales por medio de muestras extraídas a las personas pacientes .

### 3. Selección de perfiles nominados

La postulación y posterior selección de perfiles que no cumplan con los requisitos de inscripción antes mencionados, no serán tenidas en cuenta para las siguientes etapas del proceso.

### 4. Etapas del premio

El Premio será definido en la segunda semana de noviembre del 2022 a través de la Premiación de la Competencia de Negocios realizada por Yo Emprendedor y contará con las etapas correspondientes y descritas en el Reglamento de la Competencia Regional de Negocios de Yo Emprendedor 2022.

### 5. Mecánica de participación

#### a. Convocatoria

La ASOCIACIÓN YO EMPRENDEDOR, en respaldo con BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION, apoyado bajo el acompañamiento técnico de PROMED difundirán la convocatoria para participar del PREMIO EMPRENDIMIENTO SALUD, mediante los medios que considere convenientes, entre ellos redes sociales e invitaciones a las bases de datos y distintas plataformas digitales que consideren necesarias.

#### b. Mecánica de participación



Los participantes deberán inscribir su proyecto en un registro web habilitado por Yo Emprendedor dentro de la página web oficial de la organización ([www.yoempreendedor.net](http://www.yoempreendedor.net)). Las personas postulantes del premio recibirán invitaciones a eventos, talleres y programas que sean desarrollados por la asociación o sus aliados, sin relación alguna con las actividades propias de la competencia realizada y sin una programación previamente establecida.

### c. Evaluación:

La Asociación YO EMPRENDEDOR establecerá instrumentos de evaluación para las diferentes etapas de la Competencia de Negocios, los cuales serán diferenciados para los proyectos participantes del **Premio Emprendimiento Innovación Salud**, y serán aplicados por los jueces seleccionados por YO EMPRENDEDOR, BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION y PROMED, quienes evaluarán entre otros aspectos, la innovación, rentabilidad, equipo, impacto en la sociedad, mercado y estrategia de implementación de los proyectos participantes.

#### c. 1. Rúbricas de evaluación

Se contará con una rúbrica de evaluación para emprendimientos en las categorías descritas en el Reglamento General de la Competencia Regional de Negocios 2022. A continuación, se enlistan algunos aspectos generales que se tomará en cuenta a la hora de evaluar los proyectos de las categorías de lucro (gestación y crecimiento):

El producto o servicio es claramente descrito
El problema ha sido debidamente planteado
El segmento de mercado ha sido claramente identificado
Los canales de comunicación han sido clara e idóneamente identificados
Se describen claramente las actividades, recursos y alianzas clave
Fundamenta sus proyecciones, e identifica sus costos y fuentes de ingresos
El proyecto es innovador en un grado significativo
El equipo tiene experiencia relevante para desarrollar el Modelo de Negocios
El proyecto tiene potencial de crecimiento
El proyecto es capaz de demostrar el impacto social



Por otro lado en la Segunda Ronda de Evaluación para la Categoría Salud (Premio al Emprendimiento Salud) deberán evaluar los siguientes aspectos:

El producto o servicio es claramente descrito
El grupo en vulnerabilidad ha sido debidamente identificado
El problema ha sido debidamente planteado
El plan de mercadeo ha sido debidamente descrito
La estrategia de sostenibilidad financiera es clara y debidamente fundamentada
El proyecto es innovador en un grado significativo
El equipo tiene experiencia relevante para desarrollar el Modelo de Negocios
Enfoque salud relevante del proyecto
La solución o propuesta se puede llevar a cabo otras zonas del país/región

### c. 2. Indicadores de impacto a la Comunidad:

El jurado contará con una rúbrica de evaluación vinculados con el habilitador de sostenibilidad definidos por **YO EMPRENDEDOR, BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION** que considerará aspectos de sostenibilidad como la medición de indicadores sociales/salud, encadenamientos productivos con su comunidad, acciones positivas de impacto social y económico, entre otros que serán comunicados previamente a los finalistas del proceso.

### c. 3. Premios:

Los premios recibidos por el proyecto ganador estarán valorados de US\$5 000 - US\$8 000, como premios en especie, e incluirán paquetes especiales de asesoría que serán otorgados al proyecto ganador durante los 4 meses posteriores a la recepción del Premio. A su vez, se incluye el reconocimiento en forma de “trofeo”, por parte de **BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION**, apoyado bajo el acompañamiento técnico de **PROMED**, que se llevará cabo en un evento

a definir por la Comisión organizadora, cuya asistencia es obligatoria (de manera física/virtual), para el proyecto ganador del Premio.

La comisión organizadora estará conformada por miembros de YO EMPRENDEDOR, BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION, PROMED y los miembros invitados relacionados con el área de interés y que sus criterios sean considerados relevantes en el proceso.

### c. 3.1. Restricciones del premio:

No podrán participar, colaboradores (ni familiares en primer grado de consanguinidad) o asesores de YO EMPRENDEDOR, BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION, PROMED.

## 6. Términos y condiciones

- Para todos los efectos legales, Yo Emprendedor, a través de su programa de la “Competencia Regional de Negocios”, realizará el tratamiento de datos personales –incluida la imagen de las personas participantes, en caso de aplicar–, de acuerdo con la legislación aplicable en Costa Rica, y de conformidad con las Política de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales N° 8968.
- La persona titular de los datos personales puede ejercer ante Yo Emprendedor cualquier derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición o cualquier otro derecho. Asimismo, Yo Emprendedor, se compromete con el titular de los datos personales a que los mismos se captarán y utilizarán única y exclusivamente por para todo lo relacionado con el **Premio Emprendimiento Innovación Salud** en el marco de la Competencia Regional de Negocios 2023.
- Al postular el proyecto, las personas participantes garantizan que toda la información contenida en el formulario de inscripción y en los soportes del mismo, es 100% de su autor y en el caso de contener información de terceros, certifican que cuentan con la autorización de sus autores y/o titulares de derechos para tal efecto.
- En todo momento las personas participantes mantendrán libre e indemne a Yo Emprendedor así como a cualquiera de sus Instituciones Socias Estratégicos de cualquier reclamación entre los miembros del proyecto u otros terceros.



- YO EMPRENDEDOR tendrá derecho a difundir la información suministrada en el formulario de postulación a través de la página web, o a través de cualquier otro medio de comunicación, como televisión abierta, cerrada y medios digitales, entre otros, sin que por este motivo se demande o reclame remuneración.

## 7. Aclaraciones, modificaciones, interpretación y reglamentación

Yo Emprendedor es la máxima autoridad para interpretar las bases, resolver controversias y atender las consultas y solicitudes de aclaración de los interesados.

Igualmente, corresponde a YO EMPRENDEDOR, en respaldo con BOSTON SCIENTIFIC, LIFE SCIENCE CENTER FOR INNOVATION y PROMED determinar las reglas de funcionamiento de los comités de preselección y del jurado especializado en la selección el perfil ganador.

## 8. Calendario de Competencia Regional de Negocios 2022

A continuación, se detallan las fechas de la Competencia Regional de Negocios en la cual se plantean una serie de eventos que se llevarán a cabo, tanto de manera virtuales, como de manera presencial:

1. Apertura de inscripciones: 17 de agosto, 2023
2. Finalización de inscripciones: 12 setiembre, 2023
3. Bienvenida Competencia Regional: 16 de setiembre, 2023 (virtual)
4. Elevator Pitch: 23 de setiembre, 2023 (híbrida presencial-virtual)
5. Sesión No.1 - 27 de setiembre, 2023 (Virtual)
6. Sesión No.2 - 30 de setiembre, 2023 (Virtual)
7. Sesión No.3 - 04 de octubre, 2023 (Virtual)
8. Sesión No.4 - 07 de octubre, 2023 (Virtual)
9. Sesión No.5 - 11 de octubre, 2023 (Virtual)
10. Rueda de Negocio - 14 de octubre, 2022 (híbrida presencial/virtual)
11. Mentorías - 23 de octubre al 05 noviembre (virtual)
12. Evaluaciones Finales: 07 de noviembre, 2023\* (Presencial, Audiencia controlada por medio de citas de presentación / también espacio virtual habilitado para esta actividad)
13. Premiación: 18 de Noviembre, 2023\* (Presencial)

## 9. Cronograma





## 10. Contacto

Para obtener más información se dispone los siguientes datos de contacto de la Asociación Yo Emprendedor: número de teléfono: (506) 8935-6515, correo electrónico: [competencia@yoemprendedor.net](mailto:competencia@yoemprendedor.net), y dirección física: CIID, Copenhagen Institute of Interaction Design, La California San José, Costa Rica.

